

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 31

Fecha Estado: 28/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220220020000	Ejecutivo Singular	EDUARDO JARAMILLO LONDOÑO	HECTOR LUIS BETANCUR CASTAÑO	Auto resuelve sustitución poder Acepta sustitución de poder; requiere demandado a fin de que constituya apoderado judicial	27/02/2024		
05001310300220220029800	Ejecutivo Singular	OPORTO CAMPESTRE SAS	IGNACIO ALEXIS RUIZ ALZATE	Auto requiere Requiere a las partes a fin de que informen sobre el cumplimiento del acuerdo conciliatorio	27/02/2024		
05001310300220230021400	Ejecutivo con Título Hipotecario	HORACIO GOMEZ MARTINEZ	LUZ ELENA NOREÑA DE SANCHEZ	Auto requiere Requiere oficio comunicando embargo de remanentes	27/02/2024		
05001310300220230027200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN GONZALO HENAO GALINDO	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación del crédito	27/02/2024		
05001310300220230034800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	OL INGENIERIA DE CONSTRUCCION SAS	Auto pone en conocimiento En conocimiento de la parte demandante nota devolutiva del Oficio N° 495 por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur	27/02/2024		
05001310300220230041100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN ESTEBAN SALDARRIAGA HERNANDEZ	Auto requiere Requiere parte demandante	27/02/2024		
05001430300120230049401	Tutelas	CARLOS ANDRES RESTREPO ESCOBAR	INSTITUCION UNIVERSITARIA VISION DE LAS AMERICAS	Auto resuelve solicitud Niega aclaración de sentencia	27/02/2024		
05001430300820220007501	Tutelas	MARIA MAGDALENA DUQUE RIVERA	SURA S.A.S -AYUDAS DIAGNOSTICAS DEL EJERCICIO Y REHABILITACION CARDIACA	Auto confirmado Confirma sanción	27/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)